

Los socialistas no quieren que los arrendatarios se conviertan en propietarios

Esa era y es la propuesta de los diputados agrarios

Cuando todo inducía a creer que en la ley de Arrendamientos iban a coincidir todos los pareceres de la Cámara, acallados, por una vez, los prejuicios partidistas, los socialistas han frustrado la concordia.

Indicios de fuerte relieve llevan a la creencia de que un sentimiento inferior —el de despecho por el triunfo de los agrarios— ha movido a los socialistas a formular oposición irreductible a las fórmulas de avenencia, cuajadas en el voto particular del radical-socialista señor Fedced. No han querido advertir que la victoria de los agrarios no afrentaba a los vencidos; porque rendirse, no a la fuerza física, no a la tiranía del número, sino al acierto ajeno, honra a quien así sabe lo que a la verdad se debe.

Pero no nos hemos de escandalizar por esto. Más nos extraña la servidumbre en que, respecto de los socialistas, se colocan las demás fracciones ministeriales. Empezando por el propio jefe del Gobierno. Había dicho el señor Azaña palabras de franca disconformidad con la teoría socialista—la renta de base fiscal—en uno de los puntos más discutidos. Pues en ese punto, precisamente, se han hecho fuertes los socialistas y se han impuesto a las demás fracciones de la mayoría.

La torpeza, pues, así alcanza a los socialistas como a sus aliados. Si el proyecto de Arrendamientos llega a ser ley, será de las prontamente derogables por otro Gobierno, como el señor Azaña teme. Pero lo más probable es que la obstrucción agraria cierre los caminos al proyecto. En la estancia de la obstrucción pudieran quedarse la ley... y el Gobierno. Aunque lo más probable es que, utilizando cualquier sugerencia de carácter intermedio—del señor Sánchez Román, por ejemplo—se volviera al acuerdo con los agrarios.

De todos modos, sólo con lo convenido en días anteriores, aunque al final haya faltado formalidad para cumplirlo, queda reconocido y consagrado el triunfo de los agrarios. La rectificación impuesta ayer a los socialistas no es a aquéllos a quien agravia... Si, al final, se vuelve a ceder ante sus justas pretensiones, la victoria queda doblada. Y mientras, los agrarios reanudan la obstrucción con más razón y más razones que antes y con más fervor a asistencia de la opinión que tras ellos actúa.

La ponencia agraria

El primer artículo que añaden los agrarios después del artículo 17 dice así: «Todo arrendatario que lleve por sí mismo o por sus ascendientes, descendientes, hermanos o cónyuges, el cultivo de una finca o de parte de ella durante dos años con secutivos, podrá exigir la constitución del patrimonio familiar con todos los derechos consignados en el artículo precedente, pero debiendo pagar el precio de la adquisición en quince años como máximo con el mismo interés del 5 por 100.»

Después se añaden todas las características siguientes:

Lo que es el patrimonio

1) Se entiende por patrimonio familiar agrícola la superficie de terreno cultivable, con su casa, cuya explotación baste al sustento de una familia y a la absorción de su capacidad de trabajo.

Las Juntas provinciales de Reforma Agraria determinarán en cada caso, a instancia de parte interesada, la superficie constitutiva del patrimonio familiar, atendidos el grado de fertilidad del suelo, el número de miembros de la familia, etc., etc.

La porción de terreno integrante del patrimonio familiar constituirá una finca indivisible a perpetuidad, salvo lo dispuesto en el párrafo siguiente.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Instituto de Reforma Agraria, previo informe de la Junta provincial, podrá autorizar la división de un patrimonio familiar cuando por el gran incremento del valor del mismo puedan obtenerse dos o más porciones suficientes cada una de ellas para el sustento de una familia y para la absorción de su capacidad de trabajo.

Inembargable e indivisible

2) El patrimonio familiar será inembargable. Sólo podrá gravarse con hipotecas para aseguramiento del precio aplazado de adquisición más las hipotecas legales, a favor del Estado, del Municipio, del cónyuge y de los hijos.

3) Al fallecimiento del propietario de un patrimonio familiar le sucederá el heredero legítimo, designado por el causante, siempre que reúna las condiciones necesarias para la constitución de un patrimonio familiar. Caso de que el heredero designado no reuniera estas condiciones, o no hubiera designación por el causante, los herederos designarán cuál de ellos ha de suceder en el patrimonio familiar, siempre que reúna las condiciones antedichas. Si no existiese avenencia entre los herederos resolverá sin apelación el Instituto de Reforma Agraria, previo informe de la Junta provincial. En caso de que ninguno de los herederos reuniera las condiciones necesarias para constituir el patrimonio familiar, se autorizará la venta del mismo.

4) El patrimonio familiar sólo podrá enajenarse en caso de imposibilidad por

por parte de la familia para el cultivo del mismo. Para proceder a la venta, el cabeza de familia deberá tener la autorización del cónyuge, de los hijos mayores por sí mismos y del defensor judicial de los menores en su caso. La enajenación sólo podrá hacerse a favor de una familia apta para constituir un patrimonio familiar.

5) Sobre las fincas integrantes del patrimonio familiar quedan prohibidos los censos convencionales, los arriendos y las aparcerías. Los derechos reales que de estos pactos pudieran derivarse no serán inscribibles en el Registro de la Propiedad.

6) Siempre que recaigan dos o más lotes integrantes de patrimonio familiar en una sola persona o en personas unidas por vínculo de matrimonio o parentesco de segundo grado, salvo que las últimas fueran mayores de edad, cabezas de familia y con descendencia apta para el trabajo, será obligatoria la venta de las porciones excedentes del patrimonio familiar, a favor de familias aptas para constituirlo.

7) En caso de contravención de lo dispuesto en este artículo, el propietario de la tierra que la cedió para constituir un patrimonio familiar o sus herederos, podrán ejercitar la acción reivindicatoria para adquirir de nuevo la propiedad de la finca mediante el pago del precio cobrado, deducidas las mejoras útiles. En caso de que el propietario o los herederos no ejerciten esta acción en el término de un año podrá el Instituto de Reforma Agraria proceder a la expropiación de la finca para venderla a una familia que pueda constituir un patrimonio familiar.

Exentos de contribuciones

8) Los patrimonios familiares estarán exentos de toda clase de contribuciones directas. Las transmisiones efectuadas voluntaria o forzosamente con arreglo a lo dispuesto en este artículo estarán exentas del impuesto de derechos reales y de timbre.

9) Las fincas integrantes de patrimonio familiar serán objeto de una inscripción especial en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Ventajoso a los colonos

El señor Gil Robles, ha expuesto las ventajas que para los colonos ofrece la propuesta de los agrarios sobre el primitivo proyecto. En primer lugar, crea propietarios. Da al colono antes el dominio de la tierra y se lo da en absoluto. Evita, además, la desaparición de la propiedad en manos de la usura o su desvirtuación en el minifundio. Nadie puede embargar la finca, como no sea a causa de los plazos de pago de la misma finca o hipotecas del Estado. Así como la ley de Enjuiciamiento civil establece que no puede ser embar-

gados los útiles de trabajo, así entendemos nosotros, conforme a la sociología cristiana, que tampoco pueda embargarse por deudas la tierra que es necesaria para la vida familiar, tan necesaria como los útiles de trabajo.

Se evita además, prohibiendo la venta, la concentración de patrimonios.

Vieja aspiración de los católicos

—El proyecto era absurdo en sus artículos 7 y 17, y que no podía pasar. La minoría agraria ha hecho obstrucción en apariencia [al primer artículo]; en realidad, a esos dos artículos, que eran un atropello. Conviene recordar en materia de arrendamientos, la tradición católica. Nosotros venimos luchando desde hace tiempo por la transformación de la legislación en esta materia, sin que nadie se acordase entonces del problema. En 1929, se presentó en la Asamblea un proyecto, el decreto-ley que nos pareció avanzado. Desde el primer momento, defendimos el régimen que ahora propugnamos: fácil acceso a la propiedad del obrero del campo, el patrimonio familiar. De este último hay precedentes en toda la legislación de colonización y repoblación interior de España. En el extranjero, cabe citar la institución «Hof», en Alemania, y el «Hemestead» en los Estados Unidos.

Hay múltiples proyectos de los señores Jordana de Pozas, Martín Sánchez y Abril, en Congresos cerealistas y Asambleas de la Confederación Católica Agraria. Recogiendo toda esa tradición, presenté con otros compañeros un proyecto de adición a la Reforma agraria porque considerábamos la ley de Arrendamientos más importante que aquella. Rechazaron la idea. Ahora nos dan la razón.

LOS FRUTOS DEL LAICISMO

El desorden que impera en la leprosería de Fontilles

Noticias del sanatorio de Fontilles afirman que la situación no ha variado. Los enfermos se niegan a prestar servicio. Las dependencias ofrecen un lamentable estado de suciedad. Sigue concentrada la guardia civil. El ambiente es de recelo y de odio.

El inspector provincial de Sanidad, en una nota dada a la prensa, confirma que los leproso alojados en Alicante saldrán en una ambulancia sanitaria por orden de la Dirección general de Sanidad.

¿Comentarios? De sobra surgen y se adivinan. Lo cierto es que Fontilles, que antes era la mansión de paz y de heroísmo cristiano, ahora es lugar de violencias y de disturbios, que arrojan con sus agitaciones otra vez a la sociedad, como la resaca del mar, a esos nuestros hermanos heridos por el dolor y la enfermedad. ¿Y son esas las conquistas y ventajas del laicismo en el Sanatorio?

Si los hombres no tuvieran debilidades y vicios, la mitad de la gente tendría que cambiar de oficio.

Los secretos designios del judaísmo

EXTRACTO DEL DECIMOTERCERO PROTOCOLO

La necesidad del pan cotidiano, hace callar a los cristianos y los convierte en nuestros siervos humildes.

El Estado tendrá la supremacía en todos los órdenes de la vida y nuestra prensa atraerá la atención sobre asuntos nuevos para que los hombres presten su debida atención. Al mismo tiempo que de los asuntos políticos; la Prensa se ocupará de los asuntos industriales y de comercio, así como presentaremos concursos de arte, de deportes de todas clases y demás entretenimientos afines y el público apartará el ánimo de aquellos asuntos que pudieran ponernos en conflicto con el pueblo.

Por medio de la palabra progreso haremos perder la cabeza a los imbéciles cristianos y les haremos ir tras de teorías fantásticas y erróneas que creerán ser la verdadera expresión de la verdad.

Juan Malagón

PARABOLA

El Canario

El canario es el músico de nuestras casas. Tiene esta simpática avecilla el oído siempre atento, es susceptible de recibir y conservar extrañas impresiones, es sociable, dócil y sumamente familiar. Asimismo es capaz de cierto discernimiento; son amables sus caricias, inocentes sus rabietas, y su cólera ni hiere ni ofende.

El canario deja la melodía de su canto natural para aprender a modular las armonías de nuestras voces e instrumentos.

A sombra lo que llega a conseguir la paciencia y continuo cuidado de estos pajarillos.

Mr. Freville hace mención de unos que se vieron en París, y apellidaban sabios, porque a la voz del dueño salían de la jaula, hacían muy bien el ejercicio, ponían fuego al cañón, dejábanse caer de lado en el momento de la explosión, y se levantaban a una cierta señal.

Sabían unir los agrados de la sociedad a los simulacros de las batallas; pues a continuación se ponían a cantar con tanta variedad que el público quedaba embelesado.

El canario canta en todo tiempo, nos divierte en los días más sombríos y tristes, y por ello contribuye a hacernos felices.

¡Qué bello es el canario! Su canto, ora semeja con sus arpegios notas de una lira de cristal, ora el gurgiteo de la fuente, ya el tañido de una flauta pastoril o el argentino tintino de la campanita que suena en la lejanía.

Lo que el hombre consigue del canario nos recuerda las ventajas que se pueden obtener con la cristiana educación de la niñez.

El niño a quien se corrige con paciencia, se adoctrina con constancia, se aconseja con discreción, se castiga con oportunidad y se le proporciona ocasiones y medios para reformar el carácter, modifica sus costumbres, refrena el ímpetu de sus nacientes pasiones, se amolda a la voluntad de los demás y obedece al imperativo deber.

Todos estamos convencidos de la eficacia y del asombroso poder de la educación; pocos son, sin embargo, los que se resuelven a trabajos con ahínco en el divino apostolado de formar cristianamente a los niños según las enseñanzas de la Iglesia.

Se ha dicho en todas las lenguas y en todos los tonos que «los niños de hoy son los hombres de mañana».

Podríamos añadir, con acierto, que los niños de hoy son los santos de mañana... o precisamente todo lo contrario.

Si, pues, por honesta distracción empleamos algún tiempo amaestrando avecillas tan agradecidas e inteligentes como el canario, dediquémonos a doctrinar, a educar a formar a los niños, que son el patrimonio de Dios.

Nada tan bello, edificante y divino como modelar el inocente corazón de los peque-

Nuestras relaciones comerciales con Rusia

Un escrito de la UNEA, elevado al Gobierno, a favor de nuestros productos de exportación

«El reconocimiento del Gobierno de la U. R. S. S. nos mueve a expresar a V. E. las siguientes consideraciones.

La agricultura de exportación y el comercio que de allá se deriva sin auxilio alguno del Estado, ha obtenido en pocos años un admirable desarrollo, pasando a constituir el principal factor de nuestra exportación y el más legítimo orgullo de nuestra economía. En estos últimos años, por medidas de todas clases de los Gobiernos de los países importadores de nuestras frutas, sufre nuestro comercio de exportación agrícola toda clase de entorpecimientos y trabas que vienen a herir esta legítima fuente de riqueza, creada con el constante esfuerzo del agricultor y la actividad del comerciante levantino.

Por ello, debe ser en los momentos actuales obligación preferentísima del Gobierno atender por medio de tratados de comercio y de gestiones atentas y constantes cerca de los Gobiernos extranjeros, a que este comercio nuestro no solamente no se debilita, sino que encuentre las facilidades necesarias para su constante expansión, expansión que corresponde al constante crecimiento de la producción agrícola. En este instante, por el reconocimiento del Gobierno de los soviets, que ha de llevar anejas relaciones comerciales entre Rusia y nuestro país, se ofrece un campo de importante poder adquisitivo sin duda, y estimamos que legítima y preferentemente debe procurar el Gobierno de la República, por cuantos medios estén a su alcance, que una base indiscutible y primera del Tratado comercial con la U. R. S. S. sea la adquisición por el Gobierno ruso de importantes contingentes de nuestros productos agrícolas.

Aunque no se ha hecho oficial, parece determinarse que la base de nuestras relaciones comerciales será la adquisición de importantes partidas de productos metalúrgicos por Rusia a cambio de la adquisición por España de maderas.

No es nuestro propósito, ni mucho menos, el impedir a dificultar las ventas de nuestra industria metalúrgica, que atraviesa, sin duda, una grave crisis. Pero no cumpliríamos con la obligación de defensa de los intereses que representamos, sino hicié-

moslos acercándolos al Corazón de Cristo enamorado de los hombres y principalmente de los niños, a los cuales prometió su Reino.

JUAN DE VAL

ramos observar al Gobierno de la República el hecho anómalo que supone prestar atención preferente en este punto del Tratado con los soviets, a nuestra industria metalúrgica, que nunca ha tenido condiciones ni está constituida para invadir los mercados extranjeros, a no ser favorecida por condiciones especiales de Tratados, dando en cambio de lado a nuestra producción agrícola de Levante y de Canarias, que ha sido siempre agricultura de exportación que libremente domina los mercados extranjeros, si no se ponen trabas a su expansión.

La industria metalúrgica española, protegida por fuertes aranceles, no ha necesitado nunca mercados exteriores para vivir con amplitud, pues tenía consumo seguro de sus productos en el mercado interior.

El intentar contrarrestar el déficit grande de consumo de productos metalúrgicos en el interior de España, procurando a nuestra industria mercados exteriores, puede constituir un grave error económico. Nuestro país, por su clima y cielo, tiene excelentes condiciones para la agricultura que podemos llamar de exportación, y la realidad del desarrollo de ella confirma nuestro aserto.

Por el contrario, nuestra industria metalúrgica ni ha competido ni puede competir con la del extranjero, y la realidad también de haber vivido sólo al amparo de un fuerte arancel, confirma nuestro aserto. Es inútil intentar que se sostenga dicha industria a base de una exportación puramente accidental que, como en el caso de la Argentina, puede responder a condiciones especiales de intercambio monetario, y como en el caso de los soviets, por tratarse de un Estado de economía socializada.

En el mismo caso de la Argentina, a cambio del maíz adquirido, es indiscutible que del mismo modo que se ha colocado carriles que nunca se vendieron a la Argentina, hubiera podido concertarse la adquisición de partidas de aceite, de vino o de otros productos agrícolas que son nuestra exportación natural y lógica a aquel país.

En el caso presente de los soviets, rogamos al Gobierno de la República española tenga muy en cuenta las razones que expresamos en el presente escrito, procurando que en el intercambio concertado sirva de base la exportación de nuestros productos agrícolas, que constituyen la base auténtica de nuestro comercio interior y que, además, vendrán a aliviar la crisis grave por que atraviesa la agricultura de Levante en los momentos actuales.»

Campana naranjera española de 1932

El número de hectáreas cultivadas en la campaña naranjera de 1931-1932 ascendió a 72.476, equivalentes a 905.950 hanegadas, con 25.777.334 árboles plantados, y una producción de 12.024.364 quintales métricos, cuyo valor se estima en 360.209.472 pesetas.

Las principales provincias productoras de dicha campaña 1931-1932, fueron las siguientes:

Valencia: con 38.835 hectáreas (475.687 hanegadas) de superficie cultivada, 12.442.630 de árboles y una producción de 6.324.589 de quintales métricos, valorada en 149.007.317 pesetas.

La superficie en plantación regular se distribuye así: naranjos en plena producción, 24.620 hectáreas, equivalentes a 307.750 hanegadas; naranjos jóvenes en producción 6.130 hectáreas (76.625 hanegadas); naranjos jóvenes que no producen aún 6.050 hectáreas (75.625 hanegadas); mandarinos en plena producción, 1.880 hectáreas (22.500 hanegadas); mandarinos que aún no producen, 175 hectáreas (2.187 hanegadas).

Castellón: con 18.105 hectáreas (226.311 hanegadas) de superficie cultivada 7.604.700 árboles y 3.041.880 quintales métricos de producción, valorada en 91.256.400 pesetas.

Se distribuye la plantación en 10.405 hectáreas en plena producción, 2.900 hectáreas que aún no producen, 3.500 hectáreas de árboles jóvenes en producción, 1.250 de mandarinos en producción y 70 hectáreas de mandarinos que aún no producen.

Murcia: con 4.341 hectáreas (54.262 hanegadas), 1.742.193 árboles y 905.204 quintales métricos de producción, valorada en 22.893.104 pesetas.

Alicante: con 3.752 hectáreas (46.800 hanegadas) de superficie cultivada, 1.504.005 de árboles y 613.602 quintales métricos de producción, valorada en 14.726.448 pesetas.

Málaga: con 1.574 hectáreas (19.425 hanegadas) de superficie cultivada, 391.081 árboles y 254.203 quintales métricos de producción, valorada en 5.084.060 pesetas.

Almería: con 1.380 hectáreas (17.250 hanegadas) de superficie cultivada, 506.340 árboles y 202.536 quintales métricos de producción, valorada en 5.675.008 pesetas.

Sevilla: con 1.038 hectáreas (12.975 hanegadas) de superficie cultivada, 237.060 árboles y 154.089 quintales métricos de producción, valorada en 2.465.424 pesetas.

En la campaña de 1922-1923 fueron 46.714 las hectáreas cultivadas, con 16.480.240 árboles y una producción de 8.178.032 quintales métricos; por lo que se ve que en estos nueve últimos años, casi se ha doblado el cultivo y la producción naranjera en España.

Generalmente, el mejor modo de vengarse de las injurias es no hacerlas caso.

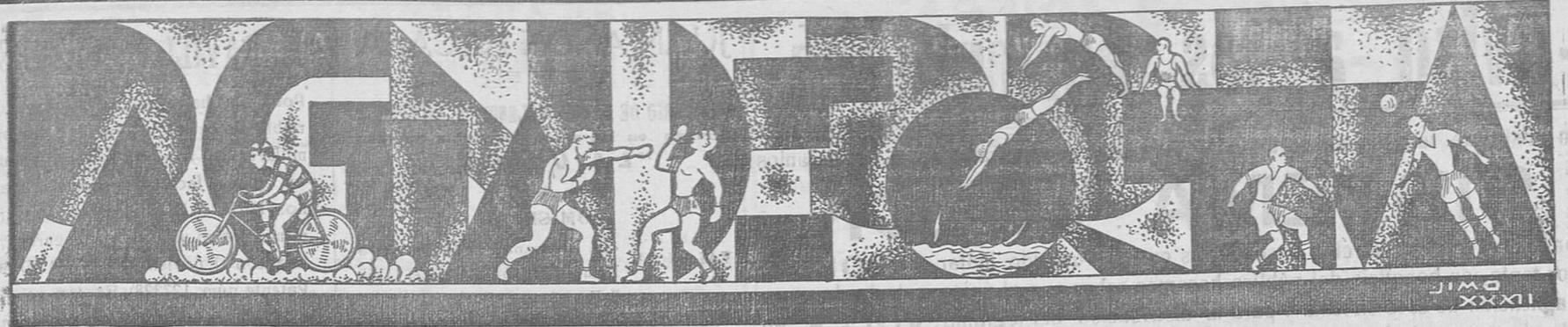
Super-Cemento Rigas y Abono Nitard

¿SABE V.D. LO QUE ES EL Abono Nitard?

Es la salud de sus árboles. - Es la salvación de sus tierras. Es la garantía de una gran cosecha. - Es, SOBRE TODO, la garantía de una cosecha de CALIDAD INMEJORABLE.

No pase una hora más sin pedir informe del **SUPER-CEMENTO RIGAS Y DEL ABONO NITARD**

A SU REPRESENTANTE EN GANDIA
FERNANDO ESCRIVA
Carretera Valencia



Los equipiers del Gandía profesionales

Lector: Si aficionado al fútbol eres y no de momento, si no que en ti ésta pasión tiene su arraigo ya hace tan solo, unos años, voy a someter a tu consideración estas objeciones.

Recuerdas el campo de «Les Ambrosies» no olvidas aquel grupo de «creadores» que a su solo esfuerzo hicieron surgir desde la nada el público interés a esta bella manifestación deportiva, conigo habrás de recordar también, que ellos se abonaban botas, adquirían jerseys... todo el material deportivo... y algunos centenares de pesetas de sus bolsillos; he aquí el *amateurismo puro*, noble, expontáneo, sin mixtificaciones.

Llegaron a formar legión sus entusiastas, que aprisionados en la estrecha cancha de su diminuto campo, buscaron en el anchuroso Serpis dar cabida a sus anhelos.

Que bello gesto, que sublime culto a un ideal...

Fué creciendo aquel Club en prestigio y resonancia; para nutrirlo en su poderío, frente a los adversarios cada vez más temibles que le exigía su publico, que se iba haciendo «entendido», llegó un momento en que fué precisa la importación de figuras, más o meno prestigiosas, que con su juego y técnica impulsasen a los «nuestros» a la ansiada victoria.

Dióseles a éstos, el mínimo compatible a sus necesidades y justo valor probado.

Siempre en su marcha ascendente, dotóse al Club de un entrenador, cual inculcador de una orientación, método y sistema que se juzgó precisa, dándole al mismo lo indispensable para que decorosamente pudiera cumplir su cometido.

A los «netamente nuestros», no se cesó un instante de hacerles ostensible el agradecimiento, hora en un beneficio, hora en un reparto inmotivado de numerario, hora en el producto de prima sobre lotería, etc.

Más he aquí, que de momento se percantan de la labor realizada y lejos de darse por satisfechos ante la sola consideración de que todo ello ha sido obra de su solo y desinteresado esfuerzo, no se avienen con justas satisfacciones, no ansian aplausos, no rinden el culto a un ideal... se dirigen en masa, a los que tienen por alta y comprometida misión dirigir los destinos de un Club, en demanda de numerario, de un tipo por partido.

No saben bien que una Dirección nada les podía negar de momento, en ellos se vinculaba hasta entonces el Club y su legítimo orgullo.

Este les dice clara y concretamente, que en el ahorro que implica su esfuerzo el Club podía, qué oigo podía, moría lentamente, más podía continuar subsistiendo su déficit no enjuagado.

Lector: El amateurismo puro murió, y con él se ha inferido un golpe de muerte también al Club Deportivo Gandía, la afición tiene la palabra, hasta donde pueda resistir ella, llegará el Club, hoy se aumentan un 10 por 100 las entradas que algún día puestos en éste plano ascendente tendrán que aumentarse un 20 por ciento.

Los gastos diarios del Club actualmente son de pesetas 97'85, que son al mes pesetas 2.935'50; y suman la respetable cantidad de 35.226 pesetas anuales.

(Lo probaremos a quien lo desee). Veremos si llega a esa cifra, sin olvidar el cubrir el déficit inicial de 4.200 pesetas que tiene y no crear ninguno nuevo.

Esto que dijimos en 7 de Enero (núm. 37 de nuestra colección) cabe decir ahora, incluso corregido y aumentado.

DEL NATURAL

Esfuerzos necesarios

De la ayuda que en la entrante temporada dé el público, depende - la vida del C. D. Gandía -

Sin la cooperación de momento, como decíamos en el número anterior, y sacrificándose una vez más, los que hace años vienen sacrificándose por el fútbol local, se va llegando por momentos al equipo ideal que el público anhelaba, más no hay que olvidar que cuando se llegue a esa alineación, pasará de las dos mil pesetas el importe de su adquisición, sólo por fichar; aparte de que cuando estén en marcha, entre lo que se abone a unos por partido, y a otros mensualmente, pasará de mil quinientas pesetas la nómina mensual del C. D. Gandía.

¿A dónde vamos?... A donde la afición ha querido... ¡Venga un buen equipo, capaz de llegar al grupo A!, se oía decir a la afición a cada momento. ¡Ya está ahí! ¡Ya se tiene...! Ahora que cuesta eso, hay que prestarse a pagarlo.

Es muy necesario compenetrarse todos, los equipiers en primer lugar, ya que han cobrado lo que han cobrado y lo que van a cobrar, ceñir su actuación al máximo de sus posibles facultades y recta conciencia de su deber.

Al público a abonar de buen grado lo que prudencialmente se le exija. (el límite compatible con la más estricta necesidad)... y en cuanto a los socios, tener presente, que desde primeros de Septiembre, ya no habrá de 150 pesetas de cuota mensual, si no que obligatoriamente serán de 3 pesetas cuota mensual, (según acuerdo de la última Junta General Extraordinaria) con la sola excepción de los menores de 16 años, así como las señoras y señoritas.

El día primero de Septiembre, se adjuntará a cada recibo mensual, uno en blanco, para que cada cual lo llene voluntariamente con la suscripción que su peculio y afición le permita en pro de las fichas de la presente temporada.

Que cada cual medite en su justo valor lo dicho, es lo que impone la solución de continuidad de vida de nuestro Club.

Campeonatos y torneos internacionales

(Conclusión)

España-Méjico

30-5-1928 España, 7; Méjico, 1—Olimpiada. Arbitró Boronkay, húngaro.

En Amsterdam España: Jáuregui, Vallana, Quincoces, Amadeo, Gamborena, Trino, Mariscal L. Regueiro, Yermo, Marculeta y Kiriki. Los goals españoles los hicieron, tres, Yermo, dos L. Regueiro, uno Marculeta, y uno Mariscal. El de los mejicanos lo hizo Carreño.

España-Checoslovaquia

1-1-1930 España, 1; Checoslovaquia, 0. Arbitró Christophe, belga.

En Barcelona España: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Martí, Guzmán, Obiols, Píera, Sastre, Rubio, Padrón y Bosch. El goal lo hizo Sastre.

14-6-1930 España, 0; Checoslovaquia, 2. Arbitró Langenus, belga.

En Praga España: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Garizurieta, Muguertza, Roberto, Lazcano, Goiburu, Olivares, Padrón y Gorostiza. Los goals los hicieron Zenizeck, de penalty y Swoda.

España-Inglaterra

15-6-1929 España, 4; Inglaterra, 3. Arbitró Langenus, belga.

En Madrid España: Zamora, Quesada, Quincoces, Prats, Marculeta, Peña, Lazcano, Goiburu, Rubio, Padrón y Yurrita. Los goals españoles los hicieron: dos Rubio; Lazcano y Goiburu. Los de los ingleses: dos Carter y uno Bradford.

9-12-1932 España, 1; Inglaterra, 7. Arbitró Bauwens, alemán.

En Londres España: Zamora, Zabalo,

Ciriaco, Cilaurren, Gamborena, Roberto, Ventoldrá, León, Samitier, Hilario y Gorostiza.

España-Irlanda

26-4-1931 España, 1; Irlanda, 1. Arbitró Rosmaninho, portugués.

En Barcelona España: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Martí, Solé, Castillo, Píera, Goiburu, Samitier, Arocha y Gorostiza. El goal español lo marcó Arocha.

13-12-1932 España, 5; Irlanda, 0. Arbitró Langenus, belga.

En Dublín España: Blasco, Zabalo, Ciriaco, Cilaurren, Gamborena, Roberto, Ventoldrá, L. Regueiro, Samitier, Arocha y Gorostiza.

España-Yugoeslavia

24-4-1932 España, 2; Yugoslavia, 1. Arbitró T. da Silva, portugués.

En Oviedo España: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Cilaurren, Gamborena, Marculeta, Lafuente, L. Regueiro, Lángara, Chirri, y Gorostiza.

BALONAZOS

El domingo día 20 empieza la temporada, y con ella los primeros balonazos para el público.

En los escaños;

¡Jugadores! ¡Jugadores!
Queremos jugadores de «postim».
La Presidencia: Que se calle la minoría.

UN MINUTO DE FILOSOFIA

Quien más grite, menos paga.

Hay quienes en nombre de periodista se cuelan en el campo y... tan frescos.

FICHERIAS

El martes último estuvo en ésta el delantero centro del Arenys de Mar, Alfonso Manuel Lluvas, fueron varios aficionados juntamente con la Comisión Técnica los que vieron su entrene; dió como consecuencia el mismo, el fichar a este notable equipier, que al decir de los más posee un excelente juego de cabeza y un buen shoot de derecha, su juego predilecto como hemos dejado dicho es de delantero-centro cuyo lugar ocupará probablemente.

Dejamos para el próximo número las condiciones especiales de esta nueva ficha, para tratar con todo detalle tanto de ésta como de todas en general.

En cuanto a Villarroya, proposiciones un tanto elevadas de momento, que no dudamos llegarán los de la Comisión a una inteligencia que a todos convenga.

De Vives, el portero tan «cacareado», esperando que venga a entrenarse por conocer tanto su juego como su persona.

A Clemente del Elche, esperando conteste sus aspiraciones, esperando a su vez que tras «pulirlas» se llegue a algo definitivo.

En resumen: sin una peseta y sacando centenares, los «eternos sacadores», se va en broma en broma hacia un equipo de primera categoría.

Se nos olvidaba consignar que Alfonso Manuel marchó el miércoles a Barcelona para traer al gran extremo izquierda Fandos.

EL DIA 20

El 20 de este mes comienza la temporada, con la actuación en ésta de la A. D. Alcira, que dicho sea de paso, el arreglo a costado más que unir a «un matrimonio mal casado».

Se lo hacían presumir, por eso, de tener un equipo en el que juegan, Piqueras, Cañaveras, Lliso, Portugués, Gómez, Llácer y para que se den cuenta nuestros lectores, Daries juega de 5.º reserva.

Traen la pretensión de ganarnos, cual proclaman; el mínimo de aspiración cuando un equipo sale de su casa...

Ahora bien, el Gandía que se opondrá a que sea verdad tanta belleza, suponemos que será el completo, que para esa fecha puede ser muy bien.

Villarroya; Valensianet, Prieto; Codert, Arilla, Ramonet; Diéguez, Clemente, Manuel, Palomares, Faudó.

(no oficial)

META PUBLICA

Señor Actualidad.

Espero de su bondad, publique el adjunto escrito.

Le doy las gracias anticipadas y se r. d. V. e. s. affmo. s.s.

José Sapena

Capitán del U. L. España

En el número pasado de éste semanario mandé una queja de un admirador de esta Peña, que con razón se lamentaba de que aún no nos hubiesen hecho entrega del trofeo que con legalidad y con un supremo esfuerzo supimos conquistar.

Como dicho trofeo, consta de un equipo completo para cada jugador (menos los zapatos) y para adquirir ésto se necesita bastante capital, que el Club ahora lo necesita, espero solamente nos indiquen una fecha para que con toda razón, hacer callar nuestras ambiciones hasta dicha fecha y quedar satisfechos del supremo esfuerzo hecho por el Club y por nosotros, para poder ostentar dichos equipos, que son nuestra gloria de Campeón.

Unión Levantina España

-Aviso a los agricultores-

En vista de los buenos resultados obtenidos con el tratamiento de naranjos

SISTEMA VOLCK

son muchos los productos insecticidas que han querido imitar al VOLCK. Por tanto, en beneficio del público hacemos saber que el único autorizado para a aplicación de este sistema y para la distribución del legítimo VOLCK en esta plaza, es el Agente Oficial

EUDALDO GONZALEZ

CANONIGO MANJON, 4

TELEFONO, 85

DOCTOR

F. GARCIA GARCIA

MEDICINA INTERNA

RAYOS X

ELECTRICIDAD MEDICA

SOL DE ALTURA

CONSULTA DE 11 A 1

CALLE CABANILLES, 26 - 1.º

CONSULTORIO

MEDICO QUIRURGICO

de

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

de

L. Belda Font

ALCALA DE OLMO, 15

Consulta diaria

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante Castellón y Valencia entidad Benéfica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

OFICINA CENTRAL DE VALENCIA: AVENIDA DE NICOLAS SALMERON, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: PASEO DE LAS GERMANIAS, 26

CAJA GENERAL DE AHORROS

(Bajo el protectorado y tutela del Estado por R. O. de 24 de Junio de 1928 y 16 de Enero de 1931.)

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista	2%
Libretas a la vista	3'50%
Consignaciones a 6 meses	3'60%
Imposiciones a plazo de un año	4%

Delegación de la Caja Nacional contra el paro forzoso del seguro de accidentes del trabajo.

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro, aumento de pensión y formación de Capital Herencia.—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado.—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidios a familias numerosas.

OTRAS OPERACIONES

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido.—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas, económicas —Repoblación forestal

SUCURSALES—**Alicante:** Mendizabal, 19.—**Alcoy:** Anselmo Aracil, 25.—**Alicante:** Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—**Castellón:** Mayor, 19.—**Denia:** Plaza Constitución, 18.—**Elche:** Conde, 4.—**Jativa:** Diputado Villanueva, 39.—**Orihuela:** San Agustín, 5.—**Villena:** Paseo de Chapí, 30.

AGENCIAS Y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

ARROCES, CACAHUET Y ALUBIAS

MOLINO DE LA ESPERANZA

a cargo de

ANTONIO FONS BONO

ARROZ MARCA LA VALENCIANA

APARTADO DE CORREOS, 7 TELEFONOS 44 Y 5

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: ANTONIO FONS

Tabernes de Valldigna

URGE VENDER

una pianola eléctrica compuesta de piano magnifico y registro de mandolina, marca extranjera, nueva, sin estrenar y en 20 piezas de música. Se garantiza por un año. Su valor es de 7.000 pesetas.

Por la informalidad de un individuo que me hizo este pedido y después de llegar dicha pianola a la estación de ésta, se negó a retirarla, el representante, por no devolverla a Barcelona, la vende por mitad de precio (3.500 pesetas).

Darán informes: Avenida del Marqués de Campo, 16, (Tienda) GANDIA

JUAN AÑON LACASA

ORDINARIO DE GANDIA VALENCIA Y VICEVERSA
Servicio en los autobuses de la empresa
"LA UNION"

DOMICILIOS

VALENCIA «La Alcoyana» Calle Bailén, 8
Frente Estación Norte. Tel. 14155
S. Francisco de Borja, 89 - 1.
GANDIA rente a Fomento.

SANTIAGO FERRER

Lápidas, Panteones, Escaleras,
Chimeneas, Mesas café,
Veladores
y demás trabajos en piedra

BLASCO IBANEZ, 19 (Prado)
GANDIA

INTERESANTISIMAS REVELACIONES encontrarán todas las semanas nuestros lectores en los "Secretos designios del judaismo y la masonería" que publica "REVISTA DE GANDIA"

Mercedes Maestre Marfí

MEDICO

Especialista en

enfermedades de los niños

CONSULTA EN GANDIA: los sábados de 8 a 12

Plaza del Cabo Pastor, 10

VALENCIA: Martínez Cubells, 8

MARAVILLA ORTOPEDICA

Por fin, se ha resuelto el problema de la terrible dolencia que inutiliza sin piedad a millares de hombres sanos y robustos, en plenas facultades para el trabajo.

Los HERNIADOS, (trencats) ya tienen el remedio a su alcance y a la curación absoluta, con el novísimo «APARATO SOLER». Patente núm. 127328). Es tan sencillo, tan adaptable y tan suave, como un guante y el paciente, nota el bienestar al momento. Como garantía de esta afirmación, todo aquél que adquiera el aparato y dentro de los ocho días notare la simple molestia, el inventor le devuelve su valor íntegro. Los precios oscilan entre 29 a 50 ptas. Pida detalles y consulte sin compromiso a

GERMAN GOZALBO SOLER

José Nakens, 16 — TABERNES de VALLDIGNA

Pueblos que visitaré personalmente

El primer domingo de cada mes:

En SUECA: Fonda del Pataquero

En CULLERA: Droguería de Enrique Sanchis

El segundo domingo de cada mes:

En ALCIRA: Fonda la Estrella, M. S. Agustín

En ALGEMESI: Guarnicionería de José Felie

El tercer domingo de cada mes:

En GANDIA: Fonda de José Sanchis; Mayor 18

SE VENDE

un serpentín para cerveza y agua y dos filtros de 25 cafés, muy baratos.

Razón en la Derecha Regional Valenciana

LEED TODOS LOS SABADOS EN

REVISTA DE GANDIA

LOS SECRETOS DESIGNIOS DEL JUDAISMO

LA EMISORA E. A. J. 23 RADIO GANDIA

ESTA INSTALADA EN

CASA PERALTA

San Pascual, 19 y 21

Teléfono, 116

APARATOS PHILIPS 830

Para Ondas cortas y largas :: ::

:: :: :: Sin antena y sin tierra

El bolchevismo... como una nube de gases asfiantes avanza a flor de tierra arrebatándolo todo. Si no sois comunistas, si tenéis algo que perder, sea de hacienda, sea de familia, sea de bienestar, sea de decencia, sea en fin, de paz y de religión, temed a este enemigo destructor declarado y confeso de todos estos valores que él considera espantajos tradicionales de la burguesía, ideas y prejuicios del sistema capitalista.



POMADA DE NTRA. SRA. DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la mamitis, Tumores de pecho, pelo de teta, represas de leche.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS GADIA

AUTOMOVILISTAS

DELCO REMY

ESTACION DE SERVICIO

GANDIA

J. BALLESTER MARTI

Gran taller de reparaciones eléctricas

Calle CANALEJAS, 8. Teléfono 254



Las partes eléctricas casi siempre son debidas a piezas defectuosas. Para evitarlas asegúrese que le coloquen las legítimas piezas DELCO REMY.

La marca de máximo garantía.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña



COCINAS ECONOMICAS
para leña y carbón

ARTICULOS PARA CALEFACCION

Estufas para carbón y leña, eléctricos y para petróleo

Salamandras, Braseros, Caloríficos rejuelas

Precios sin competencia

L' UNION
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS FUNDADA EN 1828

Además de los riesgos de incendios y responsabilidad civil y robo, trabaja el riesgo de accidentes del trabajo con arreglo a la nueva Ley.

Para consultas dirigirse a la Agencia de Gandia

FERNANDO PONS

MAYOR 12 TELEFONO 139 GANDIA

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

José Sendra Mengual

Aparatos radio de las mejores marcas, instalaciones completas para riegos, venta y reparaciones de motores y transformadores.

PASEO DE LAS GERMANIAS

TEL. 279 GANDIA

FABRICA DE MUEBLES AZORIN-YECLA

MAESTRO MORA, 21

invito a Vd. a visitar mi Exposición y para que antes pueda orientarse de cuales son mis modelos y precios, si recibo su orden puedo mandarle [para devolver] mi colección de láminas con todos sus detalles y mi más reducidos precios.

Informes **FERNANDO PALAO IBANEZ** SAN FRANCISCO DE BORJA 50 GANDIA

TELEFONO, 158

SE ALQUILA

un almacén muy capaz, con agua potable, propio para garage o confección de naranja; sito en la calle de Alicante, frente a la casa de Luisa Fèlix.

Razón: AVENIDA WILSON n.º 8 GANDIA

Tramitación de Licencias para uso de armas en general desde 30 pesetas

ARMERIA CUCART

PABLO IGLESIAS, 33 y 35 GANDIA TELEFONO 256

Vicente Deltoro Fabuel

MEDICINA GENERAL
RAYOS X

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de 11 a 1

Igualatorio Médico

Paseo Dr. Gómez Ferrer, 5

UNICA ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

En Gandia: Paseo de las Germanias. 2, 2.º

Dirigido por la competente Profesora

SEÑORITA TERESITA DURA BODI

En esta Academia se enseña el Corte por el procedimiento más rápido y sencillo para imponerse, en cuatro dias a cortar y confeccionar prendas de ropa interior y exterior económicamente.

GERMANIAS, 2-2.º

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID, Plaza Canalejas 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
» desembolsado.	100.000.000 »
Reservas	54.192.985

Sucursal de GANDIA, Paseo de las Germanias, 25 Teléfonos 78 y 39

Información Municipal

Sesión extraordinaria del 9

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Domingo Sidro, se celebró por segunda convocatoria la sesión municipal a la que asistieron los señores Bernabeu J. J., Cano, Pedro, Burguera, Escrivá, Bernabeu y Catalá.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior por Secretaría se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre el pliego de Condiciones para la venta del Teatro Principal. Se propone en él que si en la primera subasta no había postor se celebrara la segunda con la rebaja del 10 por 100 del valor asignado al teatro por el señor Arquitecto Municipal que es de 72.500 pesetas. Si la 2.ª subasta también fuera declarada desierta celebraría una 3.ª con otra rebaja de otro 10 por 100. Si tampoco hubiera postor, entonces el Ayuntamiento podría concertar libremente la venta.

El señor Escrivá impugnó el dictamen por entender que el precio mínimo por el que se había de vender el Teatro, era el de su valor consignado en el dictamen del señor Arquitecto, añadiendo que debía desecharse las rebajas para las subastas y la contratación libre por parte del Ayuntamiento. Se aceptó la propuesta del señor Escrivá.

Se aprobó también otro expediente para la venta de un solar propiedad del Ayuntamiento situado en el Grao denominado "Torre de Carabineros".

Se concedió licencia a don Antonio Martínez para realizar obras en una casa de la calle de San Rafael.

Pasó a comisión una propuesta de nombramiento de practicante del servicio de desinfección.

Se leyó un escrito del Interventor solicitando del Ayuntamiento le pague el importe de un viaje a Valencia en automóvil.

El señor Domingo como juez instructor del expediente que se tramitaba por las irregularidades observadas en la oficina de Intervención, emitió dictamen proponiendo a la Corporación en vista de las faltas graves cometidas por el Interventor, que se acordara la suspensión de empleo y sueldo de dicho funcionario y que se le instruyera expediente de destitución y así se acordó por unanimidad.

En ruegos y preguntas los señores Catalá y Bernabeu se ocuparon de la crisis de trabajo.

El Señor alcalde dió cuenta a la Corporación el estado de varios expedientes que se hallan en los Ministerios. De ello el más chocante es el de la concesión de la playa que se dice aún no ha entrado en la oficina de Valencia.

¿Qué pasa en Fontilles?

Dicen que la huelga continúa, el martes todavía, pero nosotros no lo creemos por que el Inspector provincial de Sanidad de Alicante dijo que al presentarse él quedó casi sofocada...

Luego supimos que habían detenido a ocho cabecillas y creíamos que el Teniente Coronel de la Guardia civil de Alicante habría encontrado medio fácil de reducir a dóciles enfermos que quedarían en el Sanatorio. Después de presenciar éstos la salida de algunos leprosos, muy pocos.

A la hora en que escribimos esta gaceti-lla ignoramos todavía que el Inspector provincial de Sanidad de Alicante haya contestado al interrogatorio que le hizo «Diario de Valencia».

Los lectores sabrán apreciar el valor de la afirmación que hizo dicho funcionario del Estado acerca de los culpables de la huelga de Fontilles.

En Jaraco existen dos leprosos de los expulsados en Fontilles, al [notificarles que no pueden estar en donde se albergan los mendigos, ni en el término tampoco, han dicho que ellos no se quieren marchar de allí si no es a la fuerza], que ellos han de comer y en un sitio ú otro han de mantenerles.

El vecindario de Jaraco no les quiere allí ni los médicos creen puedan permanecer en dicho pueblo.

Imp. Vda. de Pio Lloret—Gandia

DEL DISTRITO

Jaraco

Venimos señor Director de REVISTA unos vecinos de Jaraco para que diga nuestra protesta y haga constar la manifiesta adhesión del pueblo de Jaraco a la ilustre Gandía y a sus hijos.

Se trata de un Alcalde en minúsculo y su comparsa, hijo de Gandía pero no está a la altura de sus paisanos—confeccionó un reparto, mejor, confeccionaron varios repartos los de los años 1930-31 y 32, y como hecho por sus amigotes, se descargaron de una manera escandalosa y lo cargaron a los no amigos. Lo hicieron fuera de ley, fue ocultado una vez hecho y cuando llegó la hora, a cobrar; se interpuso recurso y aún cuando el fallo recientemente recaído no es muy favorable al Ayuntamiento, prosiguen en su insaciable afán de querer cobrar sin miramientos de ninguna especie.

Han cobrado de algunos, bastantes, y a otros no han podido, y a pesar de estar depositado el importe de las cuotas hasta tanto se resolviese la reclamación, empezó a realizar embargos a quienes ha querido el 2.º de los «VILES». Y aquí nuestro reconocimiento: para verificarlos no encontró ninguno que tuviese poca cara para efectuarlos de la ilustre Gandía y lo encontró no sabemos de donde.

Es tan monstruoso el cúmulo de repartos, que convencidos de ello los «padres de la criatura.» lo quieren endilgar a los socialistas, hasta ahora tenían en ellos donde escudarse, pero ya todo el pueblo está convencido de que los «Viles» y su comparsa son los autores de todos los atropellos. Hace unos días han vuelto a marear con nuevas papeletas, la cuestión del reparto.

De manera que el 2.º de los «VILES», Chovas y el Boticario son los portadores de la paz a Jaraco. Y basta por hoy, otro día le referiremos para que lo publique, cómo tenemos un señor Boticario que de vez en vez nos da ejemplos de... paseando a altas horas de la noche las..... No nos desmentirá.

DOS VECINOS

Beniopa

ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de este pueblo celebró sesión anoche viernes. Cuando terminó la aprobación de los asuntos del orden del día, el segundo Alcalde, José María Miñana Enguix, comenzó a insultar al concejal Marcelino Giner. Estos insultos los apoyaba el Alcalde. No contentos con los insultos al concejal intervino el tercer Alcalde que cogió una silla y con ella hirió al mencionado concejal.

Aqueilo fué un espectáculo vergonzoso en plena sesión del Ayuntamiento. Tenemos entendido que de este hecho interviene el Juzgado.

Beniarjó

El pasado lunes, a las once y media de la noche se produjo un incendio en un solar cerrado, situado en la Avenida de la República y del que es propietario Bautista Canet.

Los daños ocasionados han sido de relativa consideración, pues quedó totalmente destruído un cobertizo que había en dicho solar y además perecieron, víctimas de las llamas, dos caballerías, un cordero, varios conejos y aves de corral.

El vecindario que acudió en masa logró extinguir el fuego, evitando que éste se propagara a una de las casas inmediatas.

Se nos asegura que ha quedado constituido en este prebto un sindicato obrero femenino, adherido a la Confederación Regional de Sindicatos obreros-femeninos de Valencia. Este sindicato, cuyo reglamento ha sido aprobado ya por la Delegación Provincial del Trabajo, tiene por objeto la defensa de los intereses profesionales de los asociados y en breve se procederá a la inauguración oficial de su domicilio social para cuyo acto se piensa invitar a valiosos elementos de Valencia.

Hoy sábado y en esta iglesia parroquial ha encontrado matrimonio nuestro amigo Manuel Porta Jordá con Patrocinio Peiró Benavent. Enhorabuena a los nuevos esposos y a sus respectivas familias.

NOTICIAS

GENERALES

El comité de Derecha Regional de Bellreguard ha sido el primero que ha repartido entre los suyos el folleto titulado "Extracto de los protocolos de los Sabios Sión" cuyo contenido es interesantísimo para los católicos.

Felicidades a la Juventud de la Derecha de dicha población, cuyo grupo está integrado ya por 74 socios.

LOCALES

La Avenida de Wilson está sucia. Aquellas grandes aceras ¿no habrá manera de que las limpien?

Y las grandes barras de hierro y aparatos colocados encima de la acera de día y de noche en dicha Avenida como continuación de taller ¿no se dispone nunca que se quiten?

Andan ciclistas por las calles que encuentran mejor pista la de las aceras de Portland y van por encima.

Hay ciclistas en grupo que parece digan letanías: Fulano de tal dice uno y otros contestan que lo maten. Zutano que lo degüellen, Mengano, ... que lo arrastren, Perengano, ... que le den bola, etc...

¿Qué quiere decir esto?

AGRICOLAS

En Cullera, el arroz en cáscara se cotiza a 21 pesetas los 100 kilos. Recordamos haber oído a hombres ancianos que un año se cotizó a 18 pesetas los 100 kilos. fué un año de ruína, perdieron el crédito todos los cultivadores de arroz que pertenecían a la clase humilde y mediana. Pero 18 pesetas en aquella fecha, era mejor precio que hoy 21 pesetas, la mano de obra valía mucho menos

Quien así nos informaba todavía conservaba el arroz de la última cosecha y no había obtenido ningún precio por su cosecha de naranja sangrino...

Nos dicen de Denia que la situación de los cosecheros de uva moscatel es muy comprometida. Muchos viticultores viven con vistas a la cosecha pendiente para pagar sus deudas por abonos, cultivo, etc. y luego hacer como hacen muchos agricultores, ir saldando sus compromisos de carácter económico. Más este año, perdiéndose la uva en las cepas, con toda su buena voluntad no podrán atender al comercio que les ha favorecido durante el año agrícola. Y dicen los perjudicados ¿cómo vamos a dar jornal a los obreros?

El lunes último hablamos con una persona que había llegado de Francia y nos dijo: cuatro años hacía que Francia no había tenido cosecha de uva; este año se presenta abundante y como la clase obrera está falta de trabajo no ha consumido el vino que acostumbraba consumir y se teme que el escaso vino que tienen algunos cosecheros lo hayan de tirar para colocar el nuevo en los envases que poseen. Añadió, que de la cosecha de patata ya no obtuvieron rendimiento, pues el kilo se vendía a siete y medio céntimos de peseta.

NECROLOGICAS

El martes pasado día 8 del corriente tras rápida y traidora dolencia pasó a mejor vida el Señor Registrador de la Propiedad de Cocentaina Don José Esteve Reig.

Caballero intachable y fervoroso católico su vida la dedicó al cariño del hogar y prácticas de caridad, por ello el pueblo en masa hizo patente su pesar en la grandiosa manifestación del acto de su entierro.

Aquí donde la familia Esteve Reig cuenta numerosas amistades, su muerte ha sido sentidísima.

Reciban su viuda y hermanos, en especial nuestro amigo y correligionario don Elías y su señora tía doña Rafaela Reig la expresión de nuestra condolencia. R. I. P.

¿Ha de ofrecer V. un recuerdo en memoria de algún ser querido? En el taller marmolista de SANTIAGO FERREER, Blasco Ibáñez, 16, encontrará un surtido "Standt" en lápidas artísticas a precios económicos.

BOLETIN RELIGIOSO

Iglesia Colegial

Domingo, 13. Dominica X después de Pentecostés.

Misas a las 5, 6, 7, 8, 9'30, 11 y 12.

A las 7 Misa de Comunión por las Hijas de María.

A las 9'30 Misa Conventual.

Iglesia de S. José del Arrabal

A la Asunción de Ntra. Sra. Continúa celebrándose la Novena a las cinco y media de la mañana con Misa y el Ejercicio propio.

A San José. Mañana, día 13, como segundo Domingo del mes, tendrá su Comunión y Ejercicio reglamentario, durante la Misa de ocho, la Congregación Josefina.

Todos los días, a las 7'30 de la tarde se reza el Santo Rosario en la Capilla de la Comunión. Los viernes se practica el Ejercicio del Vía-Crucis inmediatamente después del Santo Rosario.

Novenario y Fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen en la Iglesia Colegiata

Día 14. Comenzará la Novena con Misa por la mañana, a las 7 y Ejercicios en la Hora Santa que se celebra a las 7 de la tarde. El primer día de Novena habrá Sabatina.

Día 15. A las 7 Misa de Comunión general. A las 9'30 la Conventual con sermón. Por la tarde a las 5 Solemnes Vísperas y, al terminar, procesión claustral con Saive solemne.

NOTA.—Este año todos los cultos en honor de la Asunción de la Santísima Virgen, se celebran en la Colegiata.



D. O. M.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. JOSE ESTEVE REIG

Registrador de la propiedad de Cocentaina

FALLECIO EL 8 DEL CORRIENTE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P

Su afligida viuda doña Emilia Carbonell Botella; hermanos don Antonio, don Elías, doña Remedios y don Carlos; tíos don Rafael, doña Remedios, don José Esteve Cháfer, doña Rafaela Reig Cháfer y doña Milagro Gosálbez Luna y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y le ruegan encomienden a Dios el alma del finado.